



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169193242

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUEDE SEGURO LTDA.

NIT: 900170215

No. de Certificado de
Acreditación: 09 OIN-013-001

Fecha de expedición: 2023/10/25

Fecha de vencimiento: 2024/10/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GUZ820

CLASE: CAMPERO

MARCA: RENAULT

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1998

NRO. MOTOR: E410C259606

NRO. CHASIS: 9FBHSR5B3MM562173

VIN: 9FBHSR5B3MM562173

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: DORIS Y. CARDENAS C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT 901681627-B / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930050 / www.runt.gov.co



510-084-40

Placa	9988	Serieno	Clase	Marca	Linea
CU22502	Industria	Publica	Cargero	Renault	Duster
Modelo	Alimcor 20 (limpia de Terrestre)	Fecha Matricula	Color	Combustible Produccion	VIN o Chasis
2024	2024-08-14	2024-08-14	Blanco grisol (v)	Gas - gasolina	WFBH5R16B1JMU52173
Nº de Motor	Inc Motor	Cilindros (cm³ / lit aplica)	Kilometraje	Número de pasaports (ss) Birendja	SI () NO (X)
EU10C2250005	2770	1898	60729	4	
Polimotor (ss aplica)	Inc de Chasis	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha Vencimiento GNV	
153	WU6220N	2024-08-14	SAXI NO () N/A (X)	2024-01-19	

[illegible]

Contract Description	Item	Quantity	Unit	Value	Percent	Contract Description	Item	Quantity	Unit	Value	Percent
Contract 1	Item 1	100	Unit	1000	100%	Contract 2	Item 1	100	Unit	1000	100%
Contract 1	Item 2	200	Unit	2000	200%	Contract 2	Item 2	200	Unit	2000	200%
Contract 1	Item 3	300	Unit	3000	300%	Contract 2	Item 3	300	Unit	3000	300%
Contract 1	Item 4	400	Unit	4000	400%	Contract 2	Item 4	400	Unit	4000	400%
Contract 1	Item 5	500	Unit	5000	500%	Contract 2	Item 5	500	Unit	5000	500%
Contract 1	Item 6	600	Unit	6000	600%	Contract 2	Item 6	600	Unit	6000	600%
Contract 1	Item 7	700	Unit	7000	700%	Contract 2	Item 7	700	Unit	7000	700%
Contract 1	Item 8	800	Unit	8000	800%	Contract 2	Item 8	800	Unit	8000	800%
Contract 1	Item 9	900	Unit	9000	900%	Contract 2	Item 9	900	Unit	9000	900%
Contract 1	Item 10	1000	Unit	10000	1000%	Contract 2	Item 10	1000	Unit	10000	1000%

6. FIVE-PCS										
Factor Frequency	Factor Frequency	Unit/Unit		Factor Frequency	Pass Deviation	Unit/Unit	Descriptive	Range (g)	Max (A)	Unit/Unit
F ₁₀ 1	275/3	88	F ₁₀ 1	275/3	275/3	N	245	(20.30)	30	g
F ₁₀ 2	275/3	88	F ₁₀ 2	275/3	275/3	N	142	(20.30)	30	g
F ₁₀ 3		88	F ₁₀ 3			N				g
F ₁₀ 4		88	F ₁₀ 4			N				g
F ₁₀ 5		88	F ₁₀ 5			N				g
Factor Frequency		Unit/Unit		Pass Deviation		Unit/Unit		Descriptive		Unit/Unit
275/3		88		275/3		275/3		245		30

F.1 FINE NO. A/CX/LK8 (S. 2nd. 2)										
etiqueta	Alimento	Unidad	Fuerza		Peso	Unidad	Fuerza		Peso	Unidad
36.3	VA	%	Sumatoria teórica	2792	7244	N	Sumatoria Dinámica	2734	7279	N
F.2 SUMATORIA DE FUEZAS										
36.4	Fig. 1	Fig. 2	Fig. 3	Fig. 4	Fig. 5		Mediana 76-10	Unidad mm/mm		

A. DISPOSITIVOS DE CORONA (in inches)		Error en Torques	Unidad	Módulo
El perfil de la Chatarra	(Inch)ed			
Arquitecto normalizado de 24 in (6.10mm)				

	Monóxido de carbono	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí	869	0.07	0.8	%	10.5	7	%	2.29		%	0.00	150	(ppm)			
Crucero	2593	0.07	0.8	%	10.6	7	%	2.12		%	1.00	150	(ppm)			
Valor																
Unidad																
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)																
Temperatura																
Temperatura de prueba																
Temperatura ambiente																
Condiciones Ambientales																
Humedad Relativa																

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL									Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado		%
		%		%		%		%			
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
			°C		°C		%				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC. 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.23	4.76				5.43
DERECHA	4.54	4.78				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)169193242
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: 1-122722 [2023-10-24 07:50AM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1.38.0 PSI Presión eje1 izquierda 1.38.0 PSI Presión eje2 derecha 1.38.0 PSI Presión eje2 izquierda 1.38.0 PSI Presión repuesto 35.0 PSI
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

NOTA: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0243
- Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 466004226
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.502] [Serial del banco: 263/18] [Marca del banco: SENSORS] ACTIA SN: 263/18
- L1 - Detector de Holguras N/A SN: 00953
- Livianos - Profundímetro SHAHE SN: WQ2206A0461
- Sonda Temperatura MGT SN: 14092400061

SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Manuel Stiven Landínez Hernández [Profundidad de labrado], Manuel Stiven Landínez Hernández [Foto trasera], Francisco Julián Murcia Luque [Sonido], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial exterior], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial interior], Francisco Julián Murcia Luque [Alineación de eje], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial inferior], Manuel Stiven Landínez Hernández [Foto delantera], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial motor], Manuel Stiven Landínez Hernández [Tercera placa], Jhon Jairo Paipa Guerrero [Alineación, peso, suspensión y frenos], Heriberto Rafael Pérez [Análisis de gases NTC4983].

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

FERNANDO APOLINAR ALAYON

A:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe